



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío, ocho (08) de septiembre del dos mil veintitrés (2023)

Radicado No. 630014003006-2022-00208-00

Para los fines legales pertinentes, se pone en conocimiento de la parte demandante, la comunicación proveniente de la Gerencia Nacional de Servicio al Cliente Salud Total E.P.S.-S. S.A. (Archivo 022 del expediente digital).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 140 del 11 de septiembre de 2023)

*LMGR
(VARIOS)*

Firmado Por:

Pamela Quintero Alvarez

Juez
Juzgado Municipal
Civil 006
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0460ef18b9968479c350e4513ca12ec9d69b5c94080db86fd563e4ff5140b2b6**

Documento generado en 08/09/2023 08:36:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>